



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
1° de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 28 de septiembre de 2000 a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Gittens-Joseph (Trinidad y Tabago)
más tarde: Sra. Paterson (Vicepresidenta) (Nueva Zelanda)
más tarde: Sra. Gittens-Joseph (Presidenta) (Trinidad y Tabago)

Sumario

Tema 103 del programa: Desarrollo social, incluyendo cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)

Tema 104 del programa: Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 103 del programa: Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*) (A/55/74, A/55/139-E/2000/93, A/55/167, A/55/257-S/2000/766; A/C.3/55/L.2)

Tema 104 del programa: Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad (*continuación*) (A/55/167 y A/55/257-S/2000/766)

1. El Sr. **Herrera Marcano** (Venezuela) dice que el año anterior se suscitó en Venezuela un proceso de transformación política que produjo una nueva Constitución. En dicha Constitución el ser humano pasa a ser visto como sujeto y objeto del desarrollo y se contemplan los derechos inherentes al desarrollo social en un marco de garantía a la plena equidad étnica y de género, así como de participación de los jóvenes de ambos sexos en el proceso de desarrollo. Se han puesto en práctica programas dirigidos a la atención de las necesidades específicas de jóvenes y adolescentes, entre ellos, el programa de capacitación y empleo juvenil y el programa de prevención y reinserción social de adolescentes y jóvenes.

2. Las personas de edad también son objeto de atención dentro del nuevo texto constitucional, que tiene en cuenta tanto sus necesidades materiales como su derecho al respeto de su dignidad humana y su autonomía. El Gobierno de Venezuela está haciendo esfuerzos por lograr la adopción de legislación que garantice al adulto mayor el pleno ejercicio de sus derechos, y es partidario de la revisión del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

3. La nueva Constitución también reconoce el derecho de las personas discapacitadas o con necesidades especiales al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades. Para ello, el Estado venezolano promoverá su formación, capacitación y acceso al mercado de trabajo y respalda las iniciativas dirigidas a fortalecer las instituciones y políticas a favor de las personas con discapacidades. En junio de 1999, Venezuela firmó la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

4. En la Constitución se consagra el respeto de la familia, en su calidad de custodio de las tradiciones culturales y de los valores afectivos de los pueblos del país, y se consagran las relaciones, en pie de igualdad, entre todos los miembros de la familia. Por consiguiente, la delegación de Venezuela espera con interés la celebración del Décimo Aniversario del Año Internacional de la Familia en 2004.

5. La Sra. **Enkhtsetseg** (Mongolia) señala que se ha hablado mucho acerca del desafío de la mundialización y de las metas internacionales de desarrollo establecidas en las diversas conferencias de las Naciones Unidas en el decenio de 1990. El próximo paso, como dice el Secretario General en su memoria (A/55/1), consiste en que los países en desarrollo y los países industrializados proclamen nuevamente su voluntad de cumplir los compromisos que ya han asumido en principio.

6. La educación es particularmente importante para el desarrollo. Sin embargo, más de 113 millones de niños carecen de acceso a la educación primaria, 880 millones de adultos son analfabetos y la discriminación por motivos de género está presente en todo el sistema educativo. En el Foro Mundial de la Educación se fijó la meta del acceso a la educación primaria gratuita y obligatoria para todos los niños para 2015; a fin de alcanzar esa meta será necesario contar con voluntad política y dedicación al más alto nivel. Por consiguiente, la delegación de Mongolia, junto con muchas otras, considera importante y oportuno lanzar un decenio de las Naciones Unidas de la alfabetización. Por ello, espera con interés la formulación de propuestas concretas sobre el tema, junto con un plan de acción, según se pidió en la resolución 54/122 de la Asamblea General.

7. Las cooperativas tienen un importante papel que desempeñar en el desarrollo social. Además de las que promueven el empleo y alivian la pobreza, en todo el mundo se están creando cada vez más cooperativas especializadas que se encargan del cuidado de los niños, el cuidado de las personas de edad o los discapacitados y otros tipos de servicios sociales. Como numerosos países de África, Asia y América Latina están actualizando su legislación sobre cooperativas, la delegación de Mongolia considera que debería aprobarse el anteproyecto de directrices de las Naciones Unidas sobre el tema, elaborado por expertos de todo el mundo, para permitir que los gobiernos forjasen eficaces relaciones asociativas con las cooperativas.

8. En Mongolia hay siete alianzas de cooperativas, que reúnen a 2.000 cooperativas. En 1998, el Gobierno de Mongolia adoptó el Programa Nacional de Desarrollo de Cooperativas para el período 1998-2005. Si bien se ha establecido la política básica, las cooperativas siguen teniendo dificultades en su funcionamiento cotidiano en Mongolia, porque los encargados de adoptar las decisiones no tienen suficiente conciencia de su potencial de contribución al logro de las metas de desarrollo social. Por consiguiente, aún persisten algunos resquicios legislativos, especialmente en relación con la política fiscal y tributaria. Con el fin de subsanar esa situación, así como de compartir su experiencia con otros países, el Gobierno de Mongolia, en colaboración con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, se propone organizar una conferencia internacional sobre cooperativas, que se celebrará en Ulaanbaatar en mayo de 2001.

9. En relación con el tema 104 del programa, la oradora dice que, pese a que representan sólo aproximadamente el 8% de la población, las personas de edad en Mongolia necesitan apoyo especial, habida cuenta de las continuas dificultades económicas vinculadas a la transición del país a una economía de mercado. En 1999 se inició un Programa Nacional quinquenal sobre la Salud y el Bienestar Social de las Personas de Edad, y se enmendaron varias leyes sobre política social, a fin de brindar a las personas de edad mejores oportunidades en materia de ingresos y bienestar social.

10. *La Sra. Paterson (Nueva Zelanda), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

11. El **Sr. Bhattacharjee** (India) dice que las tendencias detectadas en el *Informe sobre la situación social en el mundo 2000* son inquietantes. Las economías en desarrollo sufrieron un serio revés en el decenio de 1990, con un casi total estancamiento de sus ingresos per cápita. Los ricos se volvieron más ricos y los pobres se vieron condenados a una inexorable progresión en cantidades inaceptablemente crecientes. La incidencia de la pobreza infantil se incrementó rápidamente y la tercera parte de la fuerza de trabajo del mundo está subocupada. Los países en desarrollo tienen que hacer frente a las enfermedades conocidas que no han sido totalmente erradicadas y asimismo a nuevas enfermedades que son importantes causas de muerte en los países desarrollados. La delincuencia organizada ha crecido hasta alcanzar proporciones monumentales. Como se señala en el informe, existe el peligro de que la his-

toria se repita y la mayoría de los países queden a la deriva fuera de la corriente principal de la integración.

12. El **Sr. Lyngdoh** (India), hablando en calidad de primer representante de la juventud de su país, dice que debería darse más apoyo a la promoción y el desarrollo de medios de subsistencia sostenibles económica y ambientalmente para los jóvenes, que habrán de heredar muchos de los problemas ambientales, económicos y sociales creados durante los decenios anteriores. La creación de medios de vida sostenibles es un importante factor del desarrollo sostenible en conjunto.

13. Los jóvenes son los futuros dirigentes de sus comunidades. Por consiguiente, el fomento de su participación y la inversión en sus temas de interés fundamentales debería ser una urgente prioridad para los gobiernos y la sociedad civil. La cuestión ha sido examinada en conferencias internacionales, pero no siempre se han aplicado plenamente las resoluciones emanadas de ellas. Por consiguiente, los jóvenes han decidido tomar medidas congruentes con los compromisos asumidos por los gobiernos. En el segundo semestre de 2002 se celebrará una gran reunión pública – la Cumbre del Empleo Juvenil – con la meta de lanzar una campaña de acción encaminada a asegurar que 500 millones de adultos jóvenes tengan medios de vida productivos y sostenibles para 2002.

14. Aún queda mucho por hacer. Con mejores políticas y programas en las esferas de la educación, la capacitación y el crédito, los jóvenes estarán mejor equipados para elaborar y sostener iniciativas de autoempleo; y el mejoramiento de sus destrezas y su automotivación determinará un incremento de la productividad social y económica, así como la reducción de los problemas sociales y políticos debidos al desempleo juvenil. Como los jóvenes de 15 a 35 años de edad representan aproximadamente el 34% de la población de la India, se ha iniciado una política nacional de la juventud y se están aplicando diversos programas encaminados a abrir oportunidades económicas para los jóvenes y desarrollar sus capacidades de liderazgo.

15. Sería mejor hablar de medios de vida, y no de empleo, pues ello armoniza mejor con la realidad a que se enfrentan numerosos jóvenes en los países en desarrollo. La clave es la adaptabilidad. Los gobiernos deberían adoptar estrategias para promover el autoempleo y la capacidad empresarial, deberían fortalecerse las asociaciones con el sector privado y debería alentarse la utilización de las nuevas tecnologías de la informa-

ción para apoyar el empleo de los jóvenes. Se debería potenciar a los propios jóvenes a fin de que generaran las soluciones para el desempleo juvenil, pues aportan dedicación y un sentido de las posibilidades en materia de planificación internacional. Las organizaciones juveniles deben mantener la presión, para lograr un seguimiento coherente de los compromisos de los gobiernos. El orador exhorta a la Comisión a que se embarque en una verdadera relación asociativa con los jóvenes en la comunidad internacional.

16. El **Sr. Sultan** (Israel) dice que, si bien las medidas de los gobiernos en la esfera del desarrollo social son sumamente importantes, nunca son suficientes y deben ser complementadas con el trabajo de voluntarios. Por consiguiente, la delegación de Israel asigna gran importancia a la proclamación de 2001 como el Año Internacional de los Voluntarios.

17. El Gobierno de Israel desempeñó un papel central en el aseguramiento del acceso a todos los servicios para su pueblo. En 1999 tuvo lugar un gran avance, cuando la Knesset amplió el alcance de la ley sobre educación obligatoria hasta abarcar a los niños desde los tres años de edad. En la esfera de la salud, la Ley Nacional sobre el Seguro de Salud es el principal logro de los cinco últimos años. Su disposición fundamental es la que estipula que la atención de la salud es un derecho de todos los ciudadanos. En lo tocante al empleo, desde 1959 existe la igualdad de oportunidades. En 1998 se sancionaron dos nuevas leyes: la Ley sobre la prevención del acoso sexual y la Ley sobre el adelanto de la condición de la mujer.

18. Una gran proporción del presupuesto estatal se designa a servicios sociales, uno de cuyos componentes más importantes es el Seguro Nacional. La Ley sobre el Seguro Nacional comprendía originalmente sólo tres categorías de seguros: vejez, maternidad y accidentes de trabajo. Esas categorías se fueron ampliando gradualmente y actualmente el sistema de seguro nacional del país comprende a casi todos los programas de seguridad social empleados por los países desarrollados para redistribuir el ingreso nacional sobre la base de criterios sociales. En 1996 se estableció un consejo público a fin de reducir las brechas existentes en la sociedad, perfeccionar la labor llevada a cabo por los órganos existentes y buscar otras formas de avanzar hacia la meta del desarrollo social. Es fácil cuantificar los resultados de las diversas iniciativas. Mientras que en 1994 el 18% de las familias de Israel tenían ingresos netos por debajo de la línea de pobreza, para 1998 la

cifra había descendido al 16,6%; sin embargo, aún queda mucho por hacer.

19. Israel está ansioso por compartir su experiencia con otros países. Con tal fin, el Centro para la Cooperación Internacional (Mashav), establecido 40 años atrás, coopera con otras naciones. Durante los cinco últimos años, aproximadamente 20.000 participantes de todo el mundo asistieron a cursos sobre desarrollo comunitario impartidos por el Mashav en sus diversas instituciones de capacitación y varios miles más se beneficiaron de cursos de capacitación en el lugar dentro de sus respectivos países. De tal manera, Israel ha aportado sus mejores recursos humanos para contribuir al alivio de la pobreza y el sufrimiento humano mediante la cooperación internacional para el desarrollo.

20. La **Sra. Álvarez** (República Dominicana) dice que, si bien su delegación se siente enormemente satisfecha por los logros del Año Internacional de las Personas de Edad recientemente terminado, es indispensable que se considere que el Año Internacional fue solamente un punto de partida para las medidas que han de adoptarse, y no un fin en sí mismo. Por tal razón, la delegación de la República Dominicana agradece el generoso ofrecimiento de España de ser anfitriona de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en 2002.

21. Mirando hacia dicha conferencia, sería útil tratar de comprender por qué no se aplicó el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento adoptado en 1982. En primer lugar, estuvo dirigido hacia las personas de edad de los países industrializados, y no hacia las personas de edad de los países en desarrollo, que en el futuro previsible serán la mayoría de la población de edad. En segundo lugar, si bien reflejaba grandes ambiciones, no contaba con la base financiera necesaria. Por último, no consideraba a las personas de edad como un recurso disponible para el logro de sus elevadas aspiraciones, y los trataba más como objeto que como sujeto del desarrollo.

22. Las cuestiones normativas derivadas del envejecimiento de la población deben vincularse a las cuestiones del desarrollo económico y social, comenzando con la labor preliminar de la Asamblea Mundial. Si esos temas no se tratan como algo interrelacionado, cualquier plan de acción estará condenado al fracaso, porque estaría haciendo caso omiso del entorno económico y social en que viviría la mayor parte de la población de edad, esto es, el mundo en desarrollo.

23. El **Sr. Arias** (España) dice que su país, que será anfitrión de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, llevó a cabo durante el Año Internacional de las Personas de Edad numerosas actividades, que culminaron con el establecimiento del Consejo Estatal de Mayores. A fin de facilitar el proceso preparatorio, el Gobierno de España realizó una contribución voluntaria para financiar la segunda reunión del Comité Técnico, que se celebrará en Santo Domingo a finales de octubre. En estrecha colaboración con la República Dominicana, España viene impulsando las reuniones regulares del Comité Consultivo de Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad, que favorece el intercambio de experiencias e información en materia de envejecimiento entre los gobiernos, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. El Comité Consultivo debería seguir desempeñando un activo papel durante el proceso preparatorio de la Asamblea Mundial. El Gobierno de España también anunció que realizará una contribución al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Envejecimiento, dirigida a asegurar la adecuada presencia y participación de los países menos desarrollados en la Asamblea Mundial. Los preparativos para la Asamblea Mundial están en marcha en España y se prevé que estén terminados para finales del año.

24. En conclusión, la delegación de España está convencida de la necesidad de abordar globalmente las cuestiones del envejecimiento; el orador señala que en los próximos años se concentrará en los países en desarrollo el 70% de la población de las personas mayores del mundo.

25. El **Arzobispo Renato R. Martino** (Observador de la Santa Sede), al paso que celebra la creciente toma de conciencia acerca de la dignidad humana, dice que es lamentable que la edad de la mundialización, caracterizada por una mayor interdependencia entre los Estados, haya llevado a una aún mayor desigualdad de riquezas y a un incremento de las explotaciones. Señala que el desarrollo no puede limitarse a la economía y la política, sino que debe prestar atención a los factores culturales, humanos y morales que se refieren a las cuestiones más profundas de la vida y son un aspecto igualmente importante del desarrollo. A ese respecto, la familia desempeña un papel crítico y constituye el ambiente ideal para el cuidado de los jóvenes, las personas de edad y los discapacitados.

26. Precisamente a causa del carácter esencialmente moral del desarrollo, sólo mediante decisiones esencialmente morales será posible superar los principales obstáculos que se le oponen. Las necesarias reformas en el sistema comercial internacional, el sistema monetario y financiero mundial y el intercambio de tecnología sólo impulsarán el proceso de desarrollo en la medida en que se considere a la gente como el recurso primario de cualquier economía y cualquier sociedad. La Santa Sede propone una forma de solidaridad que eleve la interdependencia a un plano moral. Esa solidaridad, fundada en la interdependencia de los elementos económicos, políticos, culturales y espirituales, debería inspirar a los ricos y hacerlos sentir responsables por los pobres y los marginados y ayudar a los débiles y los pobres a superar la pasividad y la desesperanza.

27. El **Sr. Hollis** (Australia) dice que su país apoyó enérgicamente el Año Internacional de las Personas de Edad en 1999 y sigue promoviendo sus objetivos fundamentales – independencia, participación, cuidado, autorrealización y dignidad para las personas de edad. El enfoque de Australia respecto de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento refleja la conciencia de la contribución que las personas de edad pueden hacer a la sociedad y tiene la finalidad de echar las bases de una concentración continua y a largo plazo de la atención en las personas de edad y las cuestiones relacionadas con el envejecimiento. De hecho, el tema del Año Internacional de las Personas de Edad fue adoptado como consigna nacional de Australia: “Australia en camino hacia una sociedad para todas las edades”.

28. Las asociaciones entre el Gobierno de Australia y los grupos comunitarios han sido un elemento clave de las actividades del país durante el Año Internacional, así como de sus esfuerzos por transformar las percepciones del envejecimiento. El Gobierno aplicó una estrategia de comunicaciones de amplia base, llevó a cabo una campaña nacional en los medios de comunicación y puso en marcha asociaciones con el medio empresarial y la comunidad con el fin de publicitar el Año Internacional de las Personas de Edad y romper los estereotipos, incluso respecto de las mujeres de edad. Otras iniciativas encaminadas a cambiar la percepción de las personas de edad fue el establecimiento del Premio gubernamental al Australiano de Edad del Año, en 1999, y, a nivel comunitario, los Premios de Reconocimiento del Commonwealth para el Programa Australiano para las Personas de Edad, que se otorgarán a las

personas de edad que constituyan modelos sobresalientes en la comunidad.

29. En investigaciones nacionales que compararon las actitudes hacia las personas de edad en 1998 y 2000 se comprobaron significativos progresos en cuanto a la eliminación de los estereotipos negativos. Durante el Año Internacional se establecieron premios nacionales en materia de medios de comunicación y publicidad a fin de fortalecer la presentación positiva de los australianos de edad. La Estrategia Nacional para una Australia en Proceso de Envejecimiento estará concluida para 2001 y generará estrategias complementarias en los estados y territorios australianos. Constituirá una respuesta normativa coordinada y a largo plazo a las cuestiones vinculadas con una población en rápido envejecimiento. En conclusión, la delegación de Australia se propone desempeñar un papel constructivo en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

30. La **Sra. G/Marian** (Etiopía) dice que su Gobierno ha estado tomando medidas concretas para fortalecer el desarrollo social y mejorar el bienestar de su pueblo. Su Política de Bienestar Social para el Desarrollo, que está dirigida concretamente a las familias, los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de edad, los discapacitados y otros grupos socialmente vulnerables, tiene la finalidad de aliviar la pobreza, promover la integración social y crear empleos productivos. En dicha Política se pone de relieve el papel de las comunidades, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el gobierno.

31. Igual que los jóvenes de muchos países menos desarrollados de África, los jóvenes etíopes son víctimas del crecimiento demográfico desequilibrado, los desastres naturales y causados por el hombre y el flagelo de enfermedades tales como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). A causa del limitado acceso a las oportunidades de capacitación y educación y de una aguda escasez de centros recreativos y deportivos, resultan atrapados por el alcohol, el uso abusivo de drogas, la delincuencia juvenil y las actividades delictivas. A fin de hacer frente al desempleo juvenil galopante, el Gobierno de Etiopía estableció centros de desarrollo de las destrezas, que espera extender a distintas partes del país. También se están haciendo esfuerzos por incrementar la participación de las niñas en la educación y la formación profesional.

32. Al paso que destaca la importancia de la unidad familiar, la oradora señala que una proporción estimada

en el 60% de las familias etíopes, la mayoría de ellas encabezadas por mujeres, viven en una pobreza abyecta. El alivio de la pobreza y la protección de los derechos fundamentales de las mujeres constituyen la piedra fundamental de la política social nacional de Etiopía. En ese sentido, se han eliminado del Código civil todas las disposiciones discriminatorias relativas al matrimonio y la familia. En un esfuerzo por fortalecer y sostener los vínculos familiares, se está brindando capacitación en materia de orientación y asesoramiento familiares a instituciones adecuadas en los niveles nacional y regional. También se han elaborado directrices en esa esfera para las organizaciones no gubernamentales.

33. En Etiopía, como en numerosos países africanos, la familia se ocupa tradicionalmente del cuidado de las personas de edad y los discapacitados. Sin embargo, ante el incremento de la pobreza y los cambios debidos al desarrollo, el papel de la familia está reduciéndose. Por consiguiente, el gobierno está tratando de prestar apoyo a las personas de edad. Éstas pueden utilizar un plan de créditos iniciado recientemente por el Departamento de Asuntos de Rehabilitación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El Departamento también está tratando de cambiar las actitudes y los estereotipos negativos elevando el nivel de conciencia pública acerca de las contribuciones que las personas de edad pueden hacer a la sociedad. Asimismo están en marcha los preparativos para celebrar el Día Internacional de las Personas de Edad el 1° de octubre. El Gobierno de Etiopía presta apoyo a las asociaciones y organizaciones de las personas de edad. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y *HelpAge International* prestan asistencia para el establecimiento de la Asociación Nacional de Personas de Edad.

34. En cuanto a las personas con discapacidades, en junio de 1999 se elaboró un Programa Nacional de Acción centrado en la prevención y la rehabilitación, sobre la base de la Política de Bienestar Social para el Desarrollo y las Reglas Uniformes de las Naciones Unidas para la Igualación de las Oportunidades para los Discapacitados. El gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de discapacitados están haciendo esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los discapacitados mediante, entre otras cosas, la atención en instituciones, programas de rehabilitación de base comunitaria, actividades generadoras de ingresos, aparatos ortopédicos y de prótesis, servicios de educación y salud, oportunidades de empleo,

asistencia financiera y actividades de sensibilización pública.

35. El logro de las metas de desarrollo social es responsabilidad de cada nación por separado; sin embargo, la ayuda internacional a África es necesaria para ayudar a eliminar los tremendos obstáculos al desarrollo social y económico del continente. En conclusión, la delegación de Etiopía espera con interés la plena aplicación de los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

36. El **Sr. Mei Yuncai** (China) dice que su delegación celebra la decisión de convocar la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. La oportunidad de adoptar un plan de acción revisado y formular una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento contribuirá al desarrollo social. Se estima que, para el año 2020, en China habrá 230 millones de personas de edad, que representarán el 15,6% de la población nacional. El Gobierno de China está tomando medidas muy activas para su creciente población de personas de edad, incluido el establecimiento de un sistema de seguridad social para las personas de edad con participación del Estado, la comunidad, las familias y los individuos. También a nivel internacional es preciso fortalecer la cooperación a fin de atender a la población en rápido crecimiento de personas de edad e integrar a éstas en la sociedad.

37. La **Sra. Austria-García** (Filipinas) dice que las actividades emprendidas por los Estados Miembros para hacer frente a la difícil situación de las personas de edad son manifestaciones de los serios esfuerzos que se realizan por satisfacer las necesidades de la población en proceso de envejecimiento en un mundo cambiante.

38. Filipinas celebró el Año Internacional de las Personas de Edad adoptando un plan de acción nacional para las personas de edad para el período 1999-2004. El objetivo del plan es promover el envejecimiento saludable mediante la promoción de la independencia, la participación, el cuidado, la autorrealización y la dignidad.

39. De conformidad con las proyecciones demográficas mundiales, las personas de edad representarán la quinta parte de la población mundial para 2050, lo que pone de relieve la necesidad de movilizar las capacidades y los conocimientos especializados de las personas de edad y utilizar su potencial como fuerza de desarrollo. Sin embargo, ello plantea un desafío para los responsables de la adopción de políticas en las economías

en desarrollo, pues sigue creciendo la cantidad de personas de edad sin hogar, pensiones ni prestaciones. Asimismo, la delegación de Filipinas toma nota con preocupación de la cuestión de los derechos humanos para las personas de edad, en particular las mujeres, que están sometidas a las desigualdades estructurales, la exclusión social y económica, el abuso y los estereotipos negativos y engañosos.

40. Filipinas acoge con beneplácito las investigaciones ya emprendidas, que enriquecerán los debates sobre la actualización del plan de acción sobre las personas de edad. Apoya el marco de cuatro dimensiones para una sociedad para todas las edades presentado en el informe del Secretario General (A/55/167), que comprende la situación de las personas de edad, el desarrollo individual a lo largo de toda la vida, las relaciones entre las generaciones y la relación entre el envejecimiento de la población y el desarrollo y, dice que debería hacerse efectivo. El Gobierno de Filipinas está interesado en continuar las deliberaciones sobre las mejores prácticas en materia de satisfacción de las necesidades de las poblaciones en proceso de envejecimiento como medio de elaborar un enfoque integrado y eficaz que satisfaga las necesidades de una población en proceso de envejecimiento en todo el mundo.

41. El **Sr. Boldt** (Alemania) dice que, en gran medida, el cambio demográfico desencadenó fundamentales desafíos sociales, económicos y culturales, y que la principal cuestión demográfica del siglo entrante será el envejecimiento. El debate sobre ese tema afectará la forma de las sociedades futuras, y es preciso elaborar políticas que satisfagan las necesidades de las personas de edad a título personal, así como las de las sociedades en su conjunto. Por ello, resulta fundamental contar con una infraestructura nacional que sirva de apoyo para las políticas relacionadas con la edad.

42. En ese panorama, la decisión de la Asamblea General de revisar el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento y la decisión de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de adoptar una estrategia regional ayudaron a prolongar el impulso creado durante el Año Internacional de las Personas de Edad, y el proceso preparatorio de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento brindará nuevas oportunidades.

43. En el plano nacional, el Gobierno de Alemania estableció un organismo nacional encargado de llevar a cabo sus actividades preparatorias, que ya convocó va-

rios seminarios y encargó estudios, cuyos resultados se presentarán a la Comisión de Desarrollo Social en su próximo período de sesiones.

44. La **Sra. Korneliouk** (Belarús) dice que su delegación acogió con beneplácito el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en particular, la concentración en los intereses de los países con economías en transición. Belarús tuvo el agrado de compartir su experiencia en la solución de los principales problemas de las economías en transición: el desempleo, el descenso de la población y la erosión de los niveles de vida.

45. La población de edad es una importante cuestión para Belarús. En 1990, las personas de edad representaban el 19% de la población; en 1999 esa proporción se había elevado al 24,5%. Lamentablemente, sobre las personas de edad recayó el peso principal de las consecuencias del desastre de Chernobyl y de las graves dificultades económicas durante el período de transición. A causa de ello, la esperanza de vida de las mujeres descendió 2 años, y la de los hombres 4,1 años.

46. El Gobierno de Belarús no considera que la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad sea algo que ocurrió una sola vez. Las medidas propuestas como parte de dicha observancia se incorporaron a su política social, y comprenden una mayor protección jurídica para las personas de edad, la reforma del sistema pensionario, mejoras en la atención de la salud y la disponibilidad de medicamentos y la elaboración de una red de servicios sociales para sus ciudadanos de edad.

47. *La Sra. Gittens-Joseph (Trinidad y Tabago), Presidenta, vuelve a ocupar la Presidencia.*

48. El **Sr. Shobokshi** (Arabia Saudita) dice que, habida cuenta de los grandes adelantos científicos y tecnológicos de los últimos años, es desalentador ver que se está ensanchando la brecha entre los países adelantados y los países en desarrollo en materia de desarrollo social.

49. En los planes de desarrollo de Arabia Saudita se procura asegurar que todos los miembros de la sociedad gocen de mejores prestaciones y oportunidades y al mismo tiempo estén protegidos contra la incidencia negativa del rápido cambio económico y social. Con tal fin, el Gobierno de Arabia Saudita estableció en todo el país centros de desarrollo social para ayudar a la gente, en especial las mujeres y los jóvenes, a adaptarse al

cambio y aprovecharlo en un contexto de valores islámicos, y contribuir a los programas de importancia social, como los relativos al bienestar maternoinfantil, los discapacitados y las operaciones industriales y agrícolas respetuosas del medio ambiente. El gobierno también estableció un sistema de seguridad social para las personas necesitadas.

50. Las personas discapacitadas reciben capacitación y orientación adecuadas con el fin de permitirles que desarrollen sus capacidades y logren realizarse y satisfacerse como miembros productivos de la sociedad. También se presta asistencia financiera a las familias de niños discapacitados-

51. Las personas de edad son queridas, respetadas y cuidadas en la sociedad saudita. Es esencial esforzarse por asegurar que se mantenga el impulso generado durante el Año Internacional de las Personas de Edad.

52. En definitiva, es lamentable que algunos países disfruten del desarrollo y la prosperidad mientras que otros son asolados por la pobreza, la enfermedad y los conflictos armados. Deberían buscarse medios de desarrollo más eficaces, y los países desarrollados deberían hacer todo lo posible por ayudar a los países en desarrollo a ajustarse a la inexorable tendencia a la mundialización.

53. El **Sr. Dorji** (Bhután) dice que, si bien los gobiernos nacionales deben tener la responsabilidad primordial por el desarrollo socioeconómico, en un mundo interdependiente, muchos pueden lograr un éxito significativo sin el apoyo de la comunidad internacional. Es preciso orientar la dirección, el ritmo y la incidencia de la mundialización a fin de asegurar que sirva para beneficiar al mayor interés común. La erradicación de la pobreza es un desafío mundial que exige una respuesta mundial, y las Naciones Unidas deben estar en la vanguardia de ese esfuerzo.

54. En su carácter de país menos adelantado sin litoral, Bhután se enfrenta a tremendos desafíos en sus esfuerzos por el desarrollo social. Su suelo accidentado y sus asentamientos dispersos han incrementado el costo de creación y mantenimiento de la infraestructura y los servicios necesarios para lograr mejoras en materia de bienestar y asistencia. Sin embargo, bajo el ilustrado liderazgo de su Rey, Bhután ha realizado notables progresos durante los cuatro últimos decenios. Lo hizo mediante la adopción de un enfoque holístico del desarrollo, centrado en la gente, que asegura la participación efectiva en la adopción de las decisiones desde el

nivel de las aldeas hacia arriba y asigna una elevada prioridad a los sectores sociales y la gestión ambiental. El Gobierno de Bhután denomina a ese enfoque elevación al máximo de la “Felicidad Nacional Bruta”, porque asegurará que, en el proceso de desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas, la humanidad no pierda su alma. Bhután confía en que, con el apoyo de sus asociados para el desarrollo, podrá superar los obstáculos a que se enfrenta y colmar las aspiraciones de su pueblo.

55. La **Sra. Elisha** (Benin) dice que desea poner de relieve el tema del empleo productivo, pues el empleo desempeña un papel capital en la erradicación de la pobreza, la reducción de la exclusión y la restauración de la dignidad humana. Se necesita crear dos mil millones de empleos nuevos durante los próximos dos decenios a fin de satisfacer las necesidades del mundo en desarrollo. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre el empleo están centradas en el sector moderno y organizado, mientras que grandes segmentos de la economía mundial se encuentran dentro del sector no estructurado.

56. La verdadera medida de la crisis del empleo puede verse a través de los fenómenos interrelacionados del subempleo, el desempleo de los jóvenes y el trabajo infantil. La tercera parte de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo sobrevive gracias a la agricultura de subsistencia o el sector no estructurado y no tiene bastantes ingresos para comprar, permutar o producir alimentos suficientes. Además, el 85% de los jóvenes de 15 a 24 años viven en países en desarrollo, y más de la mitad de ellos no asisten a la escuela ni tienen empleo. Aproximadamente 250 millones de niños en edad escolar también trabajan para contribuir a los ingresos de la familia.

57. Las estrategias de desarrollo y crecimiento deberían estar dirigidas hacia la creación de empleos. Por ejemplo, en África, donde la agricultura emplea al 70% de la fuerza de trabajo, debería asignarse la máxima prioridad al incremento de la producción y las inversiones en el sector agrícola.

58. La mundialización se caracteriza por la rapidez de los cambios y las interconexiones. Desde hace mucho se dice que es mejor enseñar a alguien a pescar que darle un pescado, pero actualmente es preciso también enseñarle a comercializar su pescado, proteger sus pesquerías tradicionales de los pescadores furtivos y la explotación comercial, prevenir la contaminación y com-

prender el concepto de sostenibilidad ecológica. En otras palabras, se necesita un enfoque coherente e integrado de las cuestiones intersectoriales.

59. Existen los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para hacer frente a esos desafíos; el elemento que falta es la voluntad de cumplir los compromisos. El imperio del derecho y el respeto de las obligaciones contractuales son fundamentales para la liberalización del comercio y el crecimiento, y asimismo fortalecerán la cohesión social. Benin renueva su compromiso con las medidas que convino en adoptar en el sector del desarrollo social, y exhorta a la comunidad internacional a proceder del mismo modo.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.